

# Actas

## SESION N.º 829-ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 19 DE AGOSTO DE 1947.

Bajo la presidencia del señor Fernando Palma se abrió la sesión a las 19.20 horas, actuando de secretario el señor Fernando Martínez y con asistencia de los Directores señores Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, Julio Donoso D., Severo Vidal y César Barros.

Excusó su inasistencia el señor José Zabala.

**ACTA.**—Puesta en discusión el acta de la sesión anterior, N.º 828 de 5 de Agosto, fué aprobada

Se dió

### CUENTA

**1. Incorporaciones.**—De haber solicitado incorporarse como Miembro Estudiante del Instituto el señor Pedro Sutter Labarca, alumno del 4.º año de la Escuela de Ingeniería de la U. Católica. Con informe favorable de la Comisión de Admisión, fué aceptado.

De haber pasado a la categoría de Miembro Titular, por el acuerdo del Directorio en la sesión N.º 817 de 14 de Enero, el Miembro Estudiante señor Salvador Dibán Jeada, titulado en la U. de Chile en 1946.

**2. Renuncia.**—De haber presentado su renuncia como socio del Instituto el ingeniero señor Julio Bascuñán P., porque se ha retirado de sus actividades profesionales debido al mal estado de su salud.

Se encargó a don Julio Donoso para que converse con él sobre las causales de su renuncia y le manifieste la opinión contraria del Directorio.

**3. Asociación de Ingenieros de Rosario, Rep. Argentina.—Nuevo Directorio.**— De haber recibido una nota de la Asociación de Ingenieros de Rosario, dando cuenta de la constitución de la Comisión Directiva de esa sociedad para el período 1947-48, de la cual es presidente el ingeniero señor Angel M. Taiana. Se acordó congratular a la nueva Comisión y publicar su composición en informaciones de Anales.

**4. Gastos del Delegado a las Conferencias de Atlantic City.**—De haberse recibido el Oficio N.º 3435 de 7 de Agosto, de la Dirección General

de Servicios Eléctricos, manifestando que por las dificultades que ha tenido esa oficina para obtener los fondos indispensables para sus dos delegados, no está en condiciones de hacerse cargo de los gastos del señor Renato Salazar.

Se acordó informar al señor Salazar sobre la nota de la Dirección General de Servicios Eléctricos y manifestarle que las representaciones del Instituto han sido siempre ad-honorem.

**5. Proyecto de Defensa del título de Ingeniero.**—De una nota del señor Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, solicitando un ejemplar del proyecto de Defensa del título de Ingeniero que será presentado al Congreso.

Se enviará lo que se consigna al respecto en el acta de la Sesión N.º 828 y el proyecto en discusión.

**6. El Problema de la Vivienda.**—De haberse recibido una invitación de la «Acción Cívica y Cultural» para participar en los estudios preliminares del Foro sobre el Problema de la Vivienda en Chile, que se realizará próximamente y cuyo temario se acompaña.

Se acordó enviar la invitación a las Divisiones de Construcción y de Urbanismo, recomendándoles nombren un delegado cada una e informen al Directorio.

**7. Invitación del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.**—De haberse recibido una invitación del Presidente del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción invitando a la comida oficial en conmemoración del 26.º Aniversario de la fundación de ese Instituto.

Se acordó enviar telegrama de adhesión y comisionar a los socios ingenieros señores Desiderio Guzmán y Raúl Gillet para que representen al Instituto en la comida oficial.

**8. VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles.**—De haberse recibido 30 temarios del Congreso Panamericano de Ferrocarriles, enviados por el socio don Edmundo Bertín.

Se acordó agradecer al señor Bertín y repartirlos entre los miembros de la División de Transportes.

**9. Invitación del Coro de la Universidad de Chile.**—De haberse recibido una invitación del Director del Coro de la Universidad de Chile al concierto coral que se efectuará el Jueves 21 del presente.

Se acordó agradecer.

**10. Proyecto de defensa de Títulos de Ingenieros.**—El Presidente del Instituto, señor Palma, y el de la ASINCH, señor Vidal, informan sobre una reunión que tuvieron con directores de instituciones de ingenieros y técnicos para cambiar ideas sobre el proyecto de defensa de títulos. En ella, después de ser informados sobre la idea del proyecto, todos estuvieron de acuerdo en su conveniencia.

En seguida se pasó a estudiar el proyecto, quedando aprobado en la siguiente forma:

### “Proyecto de Ley de Uso de Títulos de Ingenieros”

Considerando:

1.º Que el progreso y la industrialización del país han hecho necesaria la creación de diversas ramas en la profesión de la ingeniería;

2.º Que es necesario proteger al público de la acción de personas inescrupulosas que sin tener ningún título se abrogan el título de ingeniero;

3.º Que es conveniente que el público conozca el significado y origen de cada título de ingeniero;

4.º Que la mejor garantía para que las obras de ingeniería se proyecten, construyan y exploten en forma correcta, es la intervención del profesional que haya sido preparado para dicho objetivo;

5.º Que debe propenderse al mantenimiento de los correspondientes niveles en la preparación y ejercicio profesional de las diversas ramas y grados de la profesión del ingeniero.

Se propone el siguiente

### PROYECTO DE LEY

**ART. 1.º**—Sólo podrán hacer uso del título de ingeniero las personas que lo hayan obtenido en el país de Universidades o Escuelas de Enseñanza Técnica reconocidas por el Estado o, en el extranjero, de Universidades o Escuelas debidamente calificadas por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

La veracidad de los títulos obtenidos en el extranjero deberá ser comprobada ante el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, quien dará su conformidad y determinará la designación que le corresponde en nuestro idioma.

**ART. 2.º**—Los títulos de ingenieros deberán usarse en forma completa sin abreviaciones y con indicación de la Universidad o Escuela de Enseñanza Técnica de origen.

**ART. 3.º**—Toda persona, empresa, sociedad o firma, que sin cumplir los requisitos exigidos por la presente ley, use algún título de ingeniero, incurrirá en las penas contempladas en los artículos 213 y 468 del Código Penal. Se concede acción pública para hacer las denuncias del caso.

Se levantó la sesión a las 21.10 horas.

### ACTA DE LA SESION N.º 830-ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1947.

Bajo la presidencia de don Fernando Palma, se abrió la sesión a las 19.15 horas, actuando de Secretario don Fernando Martínez.

Asistieron los directores señores Julio Cariola, Julio Donoso D., Joaquín Figueroa, Reinaldo Harnecker, Arturo Quintana, Jorge del Río, Domingo Tagle, Severo Vidal y Carlos Ponce de León.

**ACTA.**—Puesta en discusión el acta de la sesión anterior N.º 829 fué aprobada.

### CUENTA

Se dió cuenta de lo siguiente:

**1. Incorporaciones.**—De haber llegado informadas las solicitudes de ingreso al Instituto de los siguientes interesados:

Federico Carvallo Fuenzalida, actual Miembro Estudiante, pasa a Miembro Titular. Titulado Ingeniero Civil en la Universidad Católica de Chile el 19 de Agosto de 1947.

Alejandro González Gandarillas, para Miembro Estudiante. Es alumno del 5.º año de la Escuela de Ingeniería de la U. Católica.

Joaquín Monge Espiñeira, para Miembro Estudiante. Es alumno de 4.º año de Ingeniería Civil de la Univ. de Chile.

**2. Socio Perpetuo.**—De haber obtenido calidad de Miembro Perpetuo don Gabriel Quirós González.

**3. Renuncia.**—De haber presentado su renuncia como Miembro Titular el señor José González Palacios.

El señor González Palacios se encuentra atrasado en el pago de sus cuotas desde el mes de Abril de 1942, inclusive. A pesar de que en su renuncia manifiesta que en Abril de ese año tomó la determinación de retirarse de nuestra insti-

tución, no hay constancia de ello en los archivos, ni en las sesiones de Directorio. Con este motivo se acuerda borrarlo de los registros.

De haber renunciado el miembro asociado Mr. Donald E. Walch, por haber regresado definitivamente a Estados Unidos.

Se acuerda aceptarlo a partir del 1.º de Enero de 1947, lamentando su retiro.

**4. Fallecimiento.**—De haber fallecido los miembros titulares don Ernesto Bollo Naveas y don Guillermo Rojas Acevedo y de haberse enviado pésame a la respectiva familia.

Se acuerda publicar su necrología en Anales.

**5. Cartas de Socios.**—De una carta de don Desiderio Guzmán Fernández aceptando y agradeciendo la representación del Instituto en la comida del Aniversario del Instituto de Ingenieros de Concepción y anunciando que se postergó por la situación de emergencia del país.

De un telegrama del señor Raúl Gillet también aceptando y agradeciendo la representación conjunta con el señor Guzmán y anunciando la misma postergación.

Se tomó conocimiento.

**6. Contestación de la circular sobre constitución del nuevo Directorio del Instituto.**

—Del Clube de Engenharia de Río de Janeiro agradeciendo la circular y felicitando a sus miembros.

De la Secretaría de Vías y Obras Públicas del Estado de Sao Paulo, Brasil.

Al archivo.

**7. Congreso Panamericano de Ferrocarriles—Montevideo, del Secretario Ing. E. G. Segundo.**—Del Comité Organizador del V Congreso Panamericano de Ferrocarriles celebrado en Montevideo anunciando el envío de la Memoria del citado Congreso. Se acordó agradecer, una vez que llegue la Memoria.

**8. Congreso Internacional Geológico.—18.ª Sesión—Gran Bretaña 1948.**—De un folleto enviado por el Consejo Británico de Santiago con informaciones para el Congreso Internacional Geológico que se debía celebrar en 1940 y que tendrá lugar el 25 de Agosto al 1.º de Septiembre de 1948 en Londres.

Se acordó dar cuenta en Anales de este Congreso.

**9. Sociedad Cooperativa de Huertos Familiares (Mapuhue).**—De una comunicación agradeciendo que se le haya facilitado el Salón de Actos para celebrar la Junta General de Accionistas el 25 de Agosto ppdo.

Al archivo.

**10. Ayuda Económica al VI año de Ingeniería de la U. de Chile para viaje al extranjero.**—De una carta de la Comisión Organiza-

dora pidiendo una ayuda económica del Instituto para una gira por Bolivia, Brasil y Argentina.

Se acordó pasarlo al Comité Ejecutivo Chileno de la USAI, para su consideración, como se ha hecho en otras oportunidades.

**11. Consejo Nacional de Vías de Comunicación.**—De una nota al Secretario General de ese Consejo anunciando que el Consejero señor Luis Monge M., que actúa en representación del Instituto ha dejado de concurrir sin excusarse por ello desde el 4 de Julio de 1946, y que, en consecuencia, ha caído en lo dispuesto en el art. 1.º del Reglamento Interno del Consejo Nacional de Vías de Comunicación.

Se acordó transcribir el oficio al señor Luis Monge y consultarlo respecto a si tiene interés en seguir representando al Instituto y en caso contrario, se sirva regularizar su situación enviando su renuncia por intermedio de Instituto.

**12. Libros obsequiados.**—Se han recibido: Belgique-Amerique Latine. Cortesía de La Maison de la Amerique Latine; Economía de Combustibles desde 1939 a 1945, en la República Argentina. Cortesía del Comité Argentino de la Conferencia Mundial de la Energía.

Anales de la Universidad de Chile. Cortesía del señor Adolfo Gana Mandiola de la U. de Chile; Geología y Metalurgia. Cortesía del Director.

Se acuerda agradecerlos.

**13. Semana del Ingeniero.**—De una nota del Presidente de la Asociación de Ingenieros de Chile, pidiendo la colaboración del Instituto para celebrar en conjunto con todas las instituciones similares la Semana del Ingeniero, para lo cual se designaría un Comité compuesto por delegados de todas ellas.

Se acordó apoyar ampliamente la proposición.

Se designó delegado del Instituto en el Comité citado al señor Domingo Tagle.

**14. Aprovechamiento de la energía de las olas.**—El señor Presidente da cuenta que el señor Rafael Astaburuaga le ha pedido autorización para repetir una conferencia que sobre el tema del rubro dió hace 27 años en este mismo Instituto y pide un pronunciamiento de la Sala.

Se acordó que el señor Quintana se ponga en contacto con el señor Astaburuaga, estudie la Conferencia e informe al Directorio.

**15. Honorarios del señor Giroz.**—El señor Quintana da cuenta que el señor Carlos Giroz, que hizo una presentación al Instituto para regular un cobro de honorarios profesionales, llegó a un acuerdo con su mandante a fin de nombrar como árbitro al señor Carlos Llona R. y en consecuencia ha perdido su interés la presentación.

Se acuerda dar por retirada la presentación del señor Giroz.

**16. Acción Cívica y Cultural.**—El señor Tagle manifiesta que por indicación del Presidente de la División de Construcción asistió a una reunión de aquella entidad, en calidad de observador. Dice que no puede darse cuenta clara si se persigue un interés general o político en las finalidades de la "Acción Cívica y Cultural". En la reunión a que asistió se estudió el propósito de celebrar un foro en relación con el problema de la vivienda.

Se acordó que el Instituto se abstenga de una actitud directa y actúe en calidad de observador mientras no se vea claramente que no existe un fondo político, en cuyo caso se retiraría como observador.

### INCIDENTES

**17. Confederación de la Construcción.**—El señor Presidente pregunta al señor Julio Donoso el estado de las gestiones para organizar la Confederación de Sindicatos de la Construcción y la acción que ha desarrollado la Comisión que tenía a su cargo la organización.

El señor Donoso contesta que la nueva entidad empieza a organizarse para lo cual se cuenta ya con el local propio y con gerente. Se está estudiando el mercado de materiales de construcción y las necesidades de las obras.

El señor Tagle dice que se empezó por buscar un gerente que luego renunció. En la actualidad el nuevo Gerente, don Carlos Concha Fernández, está realizando un estudio sobre los materiales y sobre la necesidad de establecer los precios por el Comisariato empezando por el fierro que está sometido a una verdadera especulación por su escasez. Las fábricas lo dan a un precio que fluctúa alrededor de \$ 6.40 y los revendedores lo entregan a 10, 11 y 12 pesos el kilo.

La organización está en marcha y se esperan fructíferos resultados para bajar los precios de los materiales que escasean.

**18. Incidencias Universitarias.**—En la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El presidente señor Palma, se refiere a las dificultades ocurridas en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, que culminaron con la presentación de un voto de censura al Decano. Sin entrar a considerar las dificultades de carácter interno de la Facultad, informa de los hechos que tienen relación con la profesión de la ingeniería:

1) La creación del título de Ingenieros Forestales.

2) La negativa por parte de los alumnos de la Escuela de Conductores de Obras Civiles a aceptar como Director a un ingeniero o a un arquitecto.

3) La influencia de estos sucesos en el plan

El Director señor Harnecker, refiriéndose a las incidencias, opina que la reforma de la Escuela de Ingeniería no sólo está amagada, sino que detenida por falta de fondos, y que no habrá Decano capaz de sacarla adelante sin medios económicos.

El señor Figueroa, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la U. de Chile, expresa que el Centro que preside está de acuerdo con la opinión del señor Harnecker. Estima que la responsabilidad de la creación del título de Ingeniero Forestal debe recaer en cada uno de los miembros del Comité de Docencia y no sólo en el Decano.

El Director señor Vidal, informa sobre una carta dirigida al Rector de la U. de Chile que será sometida a la aprobación del Directorio de la ASINCH.

El Director señor Harnecker lamenta profundamente la carta de la ASINCH y expresa que desearía que ninguna institución se mezclara con los asuntos internos de la Facultad.

El señor Figueroa expresa que los alumnos aprovecharán de estos incidentes para darle más vida al programa de reforma, que por un año han dejado abandonado, y pide al Instituto que apoye con su prestigio esta acción.

El Presidente señor Palma, opina que lo que se requiere para realizar la reforma es:

1) Estudiar el programa de cada curso a medida de que el avance de la reforma lo haga necesario.

2) Conseguir los medios económicos necesarios para llevar a término la reforma.

Es de opinión que el Instituto y la ASINCH deben tratar de ayudar en lo posible a la reforma.

**19. Felicitación a don Jorge Alessandri R.**—El Presidente propone que el Directorio felicite al Ing. don Jorge Alessandri por su gestión ministerial. Queda acordado.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

### SESION N.º 831—ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Se abrió la sesión a las 19.20 horas, bajo la presidencia de don Fernando Palma Rogers, actuando de Secretario don Fernando Martínez. Asistieron los directores señores Reinaldo Harnecker, Raúl Sáez, Domingo Tagle, César Barros, Joaquín Figueroa y Severo Vidal; y del Directorio consultivo los señores Eduardo Reyes Cox, Carlos Ponce de León y Carlos Hoerning.

**ACTA.**—Puesta en discusión el acta de la

## CUENTA

**1. Incorporaciones.**—De haber cumplido con el acuerdo del Directorio de pasar a Miembros Titulares los siguientes miembros que figuran como Estudiantes:

Bautista Andrés Garmendia, titulado Ingeniero de Minas en la Universidad de Chile el 25 de Mayo de 1938.

Hernán Daroch Neumann, titulado Ingeniero Civil en la Universidad de Chile el 10 de Diciembre de 1941.

Vicente de la Fuente Argandoña, titulado Ingeniero Civil en la Universidad Católica de Chile en 1946.

Jorge Hinrichsen Merino, titulado Ingeniero Civil en la Universidad de Chile el 5 de Diciembre de 1945.

Luis Rojas Jimenez, titulado Ingeniero Civil en la Universidad de Chile el 4 de Noviembre de 1942.

De haber llegado informadas favorablemente las solicitudes de ingreso al Instituto de los señores:

Carlos Krassa Pylkow, titulado Ingeniero Civil, Iowa State College, EE. UU. 1947, como Miembro Asociado.

Francisco Solar Neyra, titulado Ingeniero Civil en la Universidad de Chile el 30 de Noviembre de 1914, como Miembro Titular.

Alfredo Reyes Molinare, titulado Ingeniero Civil en la Universidad Católica de Chile en 1916, como Miembro Titular.

Se acordó aceptarlos.

**2. Miembro Perpetuo.**—De haber adquirido la calidad de Miembro Perpetuo don Alfredo Sundt Tapia.

**3 Carta de socios.**—De haber solicitado el Miembro Titular don Juan Patricio Huneeus S., se le exima de cuotas durante su ausencia de 5 meses del país por viaje de negocios y que se le provea de carta de presentación en Estados Unidos.

Con respecto a la exención de cuota se acordó manifestarle que por acuerdo de Directorio de carácter general sólo tienen derecho a ella los estudiantes que van becados al extranjero. Con respecto al segundo pedido, se le enviarán las cartas de presentación que solicita.

**4. Comisión de Cooperación Ibero-Americana.**—De una comunicación del Ingeniero español, con residencia en Buenos Aires, don Horacio Torres de la Serna, por la que informa que el Instituto de Ingenieros Civiles de España lo ha designado su representante en los países ibero-americanos. Agrega que la Comisión de Cooperación Ibero-Americana constituida por colegas de todas las especialidades de la ingeniería

española, dependiente del mencionado Instituto, se propone estrechar los lazos y desarrollar un plan con preferencia a los siguientes puntos:

1.º Intercambio de conferenciantes ingenieros entre profesionales ibero-americanos y españoles.

2.º Campaña de propaganda para un Congreso Nacional de Ingeniería en Madrid al que serán invitados los ingenieros ibero-americanos como observadores o colaboradores.

3.º Fomento del intercambio de publicaciones por intermedio de la Delegación provisionalmente establecida en Buenos Aires.

4.º Aportación de datos para la publicación de un diccionario técnico para todos los países de lengua española o portuguesa.

Pide por último el ingeniero Torres de la Serna, benévola acogida a la misión que le ha encomendado el Instituto de Ingenieros Civiles de España.

Se acordó contestar que el Instituto se pone en colaboración con el mayor agrado en la obra a que se refieren los puntos 1.º, 2.º, 3.º y en lo que se refiere al 4.º comunicarle que el IN-DITECNOR está empeñado en la misma labor y que en consecuencia se le pondrá en contacto con él sobre este asunto.

**5. Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, IV Convención Anual.**—De una nota de este Instituto, dando cuenta que del 26 al 29 de Septiembre celebrará su IV Convención Anual en la ciudad de Concepción, donde se tratarán de preferencia los problemas del carbón, del petróleo y de la siderurgia e invita al Presidente del Instituto para concurrir a la citada Convención, personalmente.

Se acuerda ponerse en comunicación con el señor Fritis para ver si puede tomar la representación del señor Palma el ingeniero residente en Concepción don Enrique Knockaert.

**6. Proyecto de Ley sobre uso de Título de Ingeniero.**—De una carta del Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, don Francisco Cereceda, formulando observaciones al proyecto del rubro.

Se tomó conocimiento.

**7. Centro de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile.**—De una comunicación de este Centro, solicitando ayuda económica del Instituto de Ingenieros.

Se acordó subvencionarlo en mil pesos, como ya se ha hecho otros años, conforme al Presupuesto de Gastos aprobado en Junta General. Se toma igual determinación para con el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile.

**8. Premio Marcos Orrego Puelma.**—De haberse recibido los antecedentes de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios para el otorgamiento de este premio a un alumno egresado de este plantel en 1946.

Se acordó citar a Sesión Extraordinaria de Directorio para el martes 23 a fin de discernir e premio.

**9. Prince Of Wales Country Club.**—De la contestación del Presidente del Prince Of Wales Country Club rechazando la proposición del Instituto para que las cuotas que deberán pagar los miembros del Instituto para ir al Country Club sean determinadas por una Comisión compuesta de miembros del Country y del Instituto.

Se acuerda consultar al Abogado sobre la contestación que se dará al Presidente del Country Club y las gestiones que procedería hacer.

**10. Obsequio de libros.**—De haberse recibido los siguientes:

“Clasificación de los Puentes Carreteros de Chile”, editado por el Departamento de Caminos. “Plan de diez años para la Electrificación del Conglomerado del Valle Inferior del río Chubut y Puerto Madryn”, por el Ing. Antonio Domingo Pronsato; “Avasallamiento de la Universidad Argentina”, editado por la Federación de Agrupaciones para la defensa y progreso de la Universidad democrática y autónoma. “Cálculo de Estructuras Reticulares Espaciales por el método de distribución de momentos”, por Carlos y José Luis Fernández Casado.

Se acuerda acusar recibo a cada uno de los obsequiantes.

**11. Dirección de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires.**—De una nota del Jefe de la III División Ing. Julio Mateo pidiendo documentación de interés y valor para proyectar un Estadio Provincial en la ciudad de La Plata.

Se acuerda pedir antecedentes al respectivo Departamento que funciona en el Ministerio de Educación, y enviarlos al interesado.

**12. Votación sobre adquisición del sitio del fondo.**—Se da cuenta del resultado obtenido hasta la fecha, de la consulta formulada a los socios sobre aprobación del acuerdo del Directorio para adquirir el sitio de fondo del edificio a fin de ampliarlo.

Se recibieron hasta esta fecha, 195 contestaciones distribuidas como sigue:

Por la aprobación del acuerdo.....	187	votos
Por el rechazo. ....	6	>
En blanco. ....	2	>

INCIDENTES

**13. Tramitación del proyecto de Defensa de Título.**—El señor Vidal da cuenta de las tramitaciones para hacer llegar a la Cámara de Diputados el proyecto de Defensa de Título de Ingeniero. El proyecto ha sido propiciado por el Diputado Ing. Enrique Alcalde Cruchaga quien lo presentó al Poder Legislativo.

**14. Felicitación al Ing. Renard por su designación como Vice-Presidente de la Empresa Nacional de Transportes.**—El mismo señor Vidal propone una felicitación al Ing. D. Enrique Renard H. por haber sido designado Vice-Presidente de la Empresa Nacional de Transportes (ENT). Queda así resuelto.

**15. Felicitación al Ministro Ing. D. Ricardo Bascuñán.**—El Presidente pide se acuerde una felicitación similar a la que se envió a don Jorge Alessandri, al Ministro de Agricultura colega Ricardo Bascuñán por su acertada gestión ministerial. Aprobado por unanimidad.

**16. Almuerzo a los Ingenieros Ministros.**—Como una manera de exteriorizar la satisfacción de los ingenieros por la labor de sus colegas Jorge Alessandri y Ricardo Bascuñán, se propone festejarlos con un almuerzo. Para este efecto, el mismo señor Palma queda encargado de hablar con los señores Alessandri y Bascuñán. Como invitado de honor se agregará al señor Renard.

Se invitará también a los directores de los Centros de Estudiantes de Ingeniería de ambas Universidades.

**17. Actuación del Ingeniero de la Provincia de Chiloé.**—El señor Vidal da cuenta que la Asociación de Ingenieros de Chile ha tomado la defensa del Ingeniero de la Provincia de Chiloé D. Vicente Larraín Prieto, quien se ha visto envuelto en un sumario y encarcelado por disposición del Intendente. Manifiesta que el delito del señor Larraín consiste en haber hecho figurar pagados a planilla y sujetos a la ley 4054 a los Empleados de Oficina que deberían tener nombramiento administrativo. Dice que esta práctica es frecuente en los Servicios de Obras Públicas y en especial en Caminos, como un medio de facilitar trabajos de urgencia que requieren personal ad-hoc suplementario. Agrega que la honorabilidad del señor Larraín ha quedado a salvo por los informes de los Visitadores que han inspeccionado los Servicios de Caminos de la Provincia de Chiloé. La Asociación que preside ha designado abogados que se avoquen la defensa del Ingeniero inculgado.

Propone que el Instituto manifieste al señor Ministro de Obras Públicas, el concepto moral de que goza el señor Larraín.

Así se acuerda.

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA  
N.º 832 CELEBRADA EN MARTES 23 DE  
SEPTIEMBRE DE 1947.**

**"PREMIO MARCOS ORREGO PUELMA"**

Se abrió la sesión a las 19.15 horas, bajo la presidencia de don Fernando Palma R., actuando de Secretario don Fernando Martínez y con asistencia de los directores señores: César Barros, Julio Cariola, Julio Donoso, Reinaldo Harnecker, Raúl Sáez, Domingo Tagle y Carlos Ponce de León.

El señor Presidente manifiesta que el objeto de esta sesión es discernir el premio "Marcos Orrego Puelma".

Examinados los antecedentes acumulados de acuerdo con el reglamento respectivo se acordó otorgar el premio del presente año a los siguientes egresados de las escuelas que se indican:

**Universidad de Chile.**—Escuela de Ingeniería. Al Ing. don Rudolf Rihm Zeller.

**Universidad Católica de Chile.**—Escuela de Ingeniería. Al Ing. don Emilio Aguirre Quintela.

**Escuela de Artes y Oficios de Santiago.**—Al egresado del curso de Técnico Mecánico, don Humberto Silva Oyarce.

Se acordó efectuar la ceremonia de entrega de los premios el lunes 6 de Octubre, en lugar del 5, por ser éste día domingo.

Se levantó la sesión a las 20 horas.

**ACTA DE LA SESION N.º 833 ORDINARIA  
DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MAR-  
TES 7 DE OCTUBRE DE 1947.**

Se abrió la sesión a las 19.15 horas, bajo la presidencia del titular don Fernando Palma, actuando de Secretario don Fernando Martínez, con asistencia de los directores señores César Barros L., Reinaldo Harnecker, Jorge del Río, Domingo Tagle, Severo Vidal y los directores vitalicios señores Carlos Hoerning y Carlos Ponce de León.

Excusó su inasistencia don Raúl Sáez.

**ACTA.**—Puesta en discusión el acta de la sesión ordinaria N.º 831, celebrada el Martes 16 de Septiembre, fué aprobada.

En seguida se sometió a discusión el acta de la sesión extraordinaria N.º 832 llevada a cabo el 23 de Septiembre y fué aprobada también.

**CUENTA**

**1. Incorporaciones.**—Por haber cumplido con el acuerdo del Directorio de pasar a Miembros Titulares han sido matriculados como tales los siguientes Miembros Estudiantes recibidos de Ingenieros Civiles:

Rafael Covarrubias Ortúzar, recibido en 1946 de Ingeniero Civil en la Universidad Católica de Chile.

Jacques Duhart Horosteguy, titulado en 1946 en la misma Universidad.

Eduardo González Vidal, titulado el año 1945 también en la Universidad Católica.

Arturo Vidal Caballero, titulado el 21 de Noviembre de 1945 en la Universidad de Chile.

Guillermo Medina Moena, titulado el 13 de Septiembre de 1939 en esta misma Universidad.

**2. Miembro Perpetuo.**—De haber adquirido la calidad de Miembro Perpetuo el Miembro Titular don Herbert Matthaei Iriberry.

**3. Renuncias.**—De haber presentado la renuncia como miembros del Instituto: don Humberto Jorquera González como Miembro Estudiante y don Alberto Shade Pohlens, como Miembro Asociado.

Fueron aceptadas.

**4. Eximición del Pago de Cuota.**—De una carta del Miembro Titular don Luis Lamarca S., pidiendo se le exima de pago del 1.º de Octubre actual hasta el 1.º de Agosto de 1948 por ir becado por el Gobierno de Francia, a Europa.

Se acordó manifestarle que el acuerdo de eximición de pago sólo rige para los Miembros Estudiantes.

**5. Cartas de socios.**—Del señor Luis Cifuentes Latham agradeciendo pésame del Instituto por fallecimiento de su señora madre.

Del señor Enrique Knockaert S., de Concepción, aceptando la representación de nuestra Sociedad en la IV Convención del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, que se celebrará del 26 al 29 de Septiembre.

Del señor Jorge Alessandri R., Ministro de Hacienda, agradeciendo las felicitaciones del Directorio por su gestión ministerial.

Del señor Miguel Eyquem agradeciendo pésame del Instituto por el fallecimiento de su señora madre.

**6. Colegio Unico de Ingenieros y Técnicos.**—De una carta del Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, don Francisco Cereceda, agregando datos sobre el número de técnicos titulados en las escuelas técnicas de 2.º grado del Estado y pidiendo la opinión del señor Presidente para volver al proyecto de colegio único de ingenieros y de técnicos.

Se acordó acusarle recibo manifestándole que se espera el viaje que le anunció al Presidente para hablar sobre este asunto.

**7. Curso de Perfeccionamiento del personal de Obras Públicas.**—De una comunicación del señor Director General de Obras Públicas, pidiendo autorización para ocupar alguna sala de nuestra institución para establecer en Santiago diversos cursos de Perfeccionamiento del personal.

El Administrador da cuenta que se puso en contacto con el señor Director General de Obras Públicas, quien le manifestó que los cursos funcionarían sin producir interferencias con las horas en que sesiona el Instituto o las Divisiones y Comisiones del mismo.

Se acordó poner a disposición del citado funcionario las salas de la sociedad, debiendo ponerse de acuerdo con la Administración.

**8. Comité Ejecutivo Chileno de la USAI.** De una carta del Presidente señor Julio Donoso, proponiendo al señor Carlos Concha Fernández como vocal del Comité a fin de integrarlo en calidad de Bibliotecario.

Se acordó nombrarlo.

**9. Ecos del Premio "Marcos Orrego Puelma" 1946.**—De una nota del Sub-director de la Escuela de Artes y Oficios señor José María Pizarro C., manifestando que por equivocación se dió el nombre de Hernán en la planilla de cálculo de la calificación integral de los alumnos egresados en 1946, para optar al Premio Marcos Orrego Puelma, correspondiendo la calificación al señor Humberto Silva Oyarce.

Se tomó conocimiento.

De un telegrama del Ing. Emilio Aguirre anunciando que viene de Bolivia a recibir el premio y que lo agradece profundamente. Se tomó conocimiento.

De una nota del Embajador de Bolivia, agradeciendo la invitación a concurrir a la ceremonia de entrega de los premios. Se tomó conocimiento.

**10. Semana Cervantina.**—De una circular del Instituto Cultural Chileno-Español en que comunica que del 6 al 12 de Octubre se dispone a conmemorar el IV Centenario del nacimiento de Cervantes en la Universidad de Chile y que se celebrará un Foro los días 9, 10 y 11 sobre el tema: "Defensa y cultivo del idioma castellano" en la cual pide que un representante de nuestra sociedad participe en el tema (El Castellano en la Ciencia).

Se acordó acusar recibo sin designar representante.

**11. IV Convención anual de los Ingenieros de Minas de Concepción.**—De una comuni-

que da cuenta de la representación que le cupo en nombre de nuestro Instituto en la IV Convención del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile celebrada en la ciudad de Concepción y del discurso que pronunció en la sesión de Clausura.

Se acordó agradecer la actuación y representación del señor Knockaert.

**12. Saludos por el Aniversario Patrio.**—De haberse recibido los siguientes saludos:

De la Sociedad de Ingenieros del Perú.

De la Federación Brasileña de Ingenieros y del Directorio.

De la USAI en Río de Janeiro.

De la Asociación de Ingenieros del Uruguay.

Se agradecieron los saludos oportunamente.

**13. Circular sobre constitución del nuevo Directorio del Instituto.**—De haber recibido contestación a la circular agradeciendo y formulando éxito por sus funciones las siguientes instituciones sudamericanas:

Sociedad de Ingenieros del Perú; Escuela Nacional de Ingenieros de Lima; Colegio de Ingenieros de Venezuela.

Se tomó conocimiento de las contestaciones y fueron al archivo.

**14. Congreso Internacional "Técnica Automóvil 1947".**—La Sociedad de Ingenieros del Automóvil, celebra el 20.º aniversario de su fundación, con un Congreso Internacional de "Técnica Automóvil 1947" que tendrá lugar del 11 al 12 de Octubre del presente año en París, y ruega participar en el Congreso.

No habiendo llegado otra invitación anterior, y dada la premura del tiempo, se acuerda contestar que esta circunstancia nos priva de nombrar un representante.

**15. Libros obsequiados.**—De haber llegado los siguientes libros y folletos:

"Boletín de Soc. Mexicana de Geografía y Estadística" (México); "Quinta Convención de la USAI" (Montevideo); "Meditaciones sobre Racionalización y Sistematización" por Ricardo O. Klein Kanitz (Buenos Aires); "La pompe a chaleur pour remplacer le charbon", "Boletín de la Escuela Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales" (Buenos Aires); "Beama Journal for the British Electrical Industry", (Londres); "Transaction de la American Society of Civil Engineers".

Se acordó agradecerlos.

Se acordó enviar al INDITECNOR el folleto "Meditaciones sobre Racionalización y Sistematización" de Klein.

**16. Votación sobre Adquisición de la propiedad del fondo.**—Los resultados obtenidos con la consulta a los socios sobre aprobación del

fondo colindante con nuestro edificio han sido los siguientes:

Por la afirmativa	228 votos	95,8%
Por la negativa	8 >	3,36%
En blanco	2 >	0,84%

En total 238 votos

Se tomó conocimiento.

**17.—Consejero de la Corporación de Fomento.**—De la nota N.º 2047 de 3 del presente del Ministerio de Economía y Comercio, pidiendo a la brevedad la propuesta para designar Consejero de la Corporación de Fomento en representación del Instituto, por cuanto el actual, don José Luis Claro, termina su mandato el 9 de los corrientes.

Se acuerda por unanimidad proponer al Presidente del Instituto, don Fernando Palma. Se abstiene de votar el señor Palma.

### INCIDENTES

**18. Manifestación a los Ingenieros Ministros.**—El señor Presidente da cuenta de sus gestiones para ofrecer una manifestación a los Ingenieros Ministros señores Jorge Alessandri y Ricardo Bascuñán. Dice que se acercó al señor Alessandri quien le expuso que declinaba y agradecía profundamente esta actitud de solidaridad de los ingenieros, y que hiciera presente al Directorio su voluntad de no hacer efectiva la manifestación.

Estima el señor Palma que con esta opinión de uno de los ingenieros ministros, estimaba inoficioso proseguir las gestiones ante el señor Bascuñán.

Se acordó no hacer efectiva la manifestación.

**19. Ayuda financiera de los Ferrocarriles del Estado al Instituto.**—El señor Presidente anuncia que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha acordado aumentar de \$ 5.000 a \$ 20.000 la cuota anual con que ayuda al sostenimiento de nuestra institución.

Se acordó agradecer al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, la generosidad con que acude en ayuda de nuestra sociedad.

**20. Ecos de la ceremonia de entrega de los premios "Marcos Orrego Puelma".**—El señor Harnecker manifiesta su pesar por la poca asistencia de profesores universitarios en el reparto de los premios "Marcos Orrego Puelma".

**21. VI Congreso Panamericano de Arquitectura de Lima.**—El señor Presidente da cuenta que debe celebrarse en la próxima semana el VI Congreso Panamericano de Arquitectura y que estima que nuestra institución debe hacerse

representar por el ingeniero don Ricardo Labarca.

El señor Ponce de León informa que el Instituto no ha recibido invitación para concurrir a este importante Congreso; pero que el Comité Ejecutivo Chileno de la USAI ha investido al señor Ricardo Labarca como su representante. Por lo demás, él se puso en comunicación con el Presidente de la Delegación Chilena y Presidente del Colegio de Arquitectos don Alberto Risopatrón para que se incluyera al señor Labarca en la Delegación Oficial, por petición expresa del señor Presidente del Instituto, señor Palma, y el señor Risopatrón manifestó que las propuestas de los delegados fueron elevadas al Gobierno en Julio. Sin embargo, el Presidente de la Delegación ha enviado a Lima el nombre del ingeniero Labarca como representante del Instituto de Ingenieros de Chile. Se acordó agradecer al señor Risopatrón su intervención para que nuestra sociedad esté representada en el Congreso Panamericano de Arquitectura.

**22. Semana del Ingeniero.**—El señor Domingo Tagle informa sobre las gestiones para celebrar la Semana del Ingeniero y pide instrucciones sobre cuál ha de ser el apoyo del Instituto.

El señor Harnecker dice que los campos de acción de la ASINCH, como del Instituto y otras asociaciones de ingenieros no están delineadas, habiendo esto contribuido a la confusión actual. Así, por ejemplo, la acción de la ASINCH debería ser exclusivamente gremial. El Instituto es de carácter cultural, técnico y científico. Señala que por obra de nuestra institución se han librado campañas de importancia nacional. Así, por ejemplo, la reorganización de los Ferrocarriles del Estado en 1912. Fué también obra del Instituto detener un proyecto que alcanzó a aprobarse en la Comisión de Obras de la Cámara de Diputados sobre libertad de reservas para exploración del petróleo por particulares y que de haberse aprobado, nos habría privado del éxito de las exploraciones de Magallanes y de su reserva para el Estado.

Se podría aprovechar de difundir dichas obras en lugar de celebrar la Semana del Ingeniero, para plantear también una idea que ya está madura, como es la Federación de Instituciones de Ingenieros. En consecuencia, dice que se destinen días para cada uno de estos problemas y se dé a esta celebración la mayor publicidad posible.

Quedan estas ideas para ser consideradas por la Comisión conjunta del Instituto, la ASINCH, Ingenieros de Minas, y de Concepción para organizar la Semana del Ingeniero.

**23. Primera Conferencia del Hormigón en Buenos Aires.**—El señor Ponce de León dice que del 7 al 18 de Noviembre próximo se celebra

rá en Buenos Aires la Primera Conferencia del Hormigón y otras Aplicaciones del Cemento Portland, bajo los auspicios de entidades públicas y privadas de la República Argentina.

La Comisión Organizadora considera que sería muy grata la participación de colegas que ejercen la especialidad de los ramos relacionados con el hormigón y el cemento en los países hermanos de América y particularmente en las Repúblicas vecinas.

Manifiesta el señor Ponce de León que ha sido designado representante en Chile de la Comisión para procurar que se interesen por concurrir o presentar trabajos los expertos chilenos

sobre la materia. Dice que quiere hacer llegar por intermedio del Instituto esta invitación a los socios e interesados, para lo cual atenderá en el mismo Instituto, y solicita la autorización correspondiente. Queda acordado.

**24. Medalla de oro correspondiente a 1947.**

— Se acuerda celebrar el martes 21 de Octubre la Sesión Extraordinaria de los Directorios Ejecutivos y Consultivos para discernir la medalla de oro de 1947 al Ingeniero que la merezca.

La sesión ordinaria se celebrará inmediatamente después de ese mismo día.

Se levantó la sesión a las 21 horas.